



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 Oficina de Certificación, Grados y Títulos
 AREA DE CERTIFICADOS
 15 JUL. 2020
 Reg. IV
 Fojos
 Hora
 Firma

RESOLUCIÓN DECANAL N° 090-2020-FCA-D

Ayacucho, julio 15 de 2020.

Visto el expediente seguido por la señorita **Yanilda Sofía Pariona Paredes**, solicitando el Grado Académico de Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola; y

CONSIDERANDO:

Que, la señorita **Yanilda Sofía Pariona Paredes**, con Solicitud N° 000188, solicita el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola;

Que, la recurrente ha cumplido con adjuntar a su expediente todos los requisitos que se señala en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola;

Que, la Comisión de Dictamen de Grados Académicos, Cursos Únicos y Convalidaciones de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, con fecha 08 de junio de 2020, informa favorablemente sobre el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller solicitado por la recurrente, conforme el Plan de Estudios 2004;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N°. 859-2019-UNSCH-CU, se autoriza al Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, atienda el trámite de grados académicos y títulos profesionales, asuntos de competencia del Consejo de Facultad con cargo a dar cuenta al mismo, a partir del 17 de enero de 2020, hasta la conformación del respectivo órgano de gobierno;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

- 1°.- **APROBAR**, el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola de la señorita **YANILDA SOFÍA PARIONA PAREDES**.
- 2°.- **ELEVAR**, el expediente a Secretaría General para aprobación por Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
 Secretaría General
 EP. Ing. Agrícola
 Interesado (a)
 Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 Facultad de Ciencias Agrarias

 Dr. ROLANDO RUIZ ACUÑA
 DECANO

Yanilda Sofía Pariona Paredes